

# MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**19000** *ORDEN SCO/3610/2004, de 29 de octubre, por la que se corrigen errores en la Orden SCO/2147/2004 de 29 de junio, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativos Especialistas de Área de Medicina del Trabajo.*

Advertido error en la Orden SCO/2147/2004 de 29 de junio publicada en el Boletín Oficial del Estado de 1 de julio, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 24362 y siguientes, Anexo III. Composición de las Comisiones Delegadas:

En la Comisión Delegada (2201) H. Gral. San Jorge: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Martínez Jarreta, Begoña».

En la Comisión Delegada (5001) H. U. Miguel Servet: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Martínez Jarreta, Begoña»; donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Arnal Monreal, Faustina».

En la Comisión Delegada (5071) H. Clínico U. Lozano Blesa: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Goiria Ormazabal, Juan Ignacio»; donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Frisas Clavero, Olga».

En la Comisión Delegada (3301) H. U. Central de Asturias: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Canga Alonso, Arturo».

En la Comisión Delegada (3307) H. de Cabueñes: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Canga Alonso, Arturo».

En la Comisión Delegada (3309) H. San Agustín: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Canga Alonso, Arturo».

En la Comisión Delegada (3324) H. de Navia-Jarrio: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Canga Alonso, Arturo».

En la Comisión Delegada (0701) H. Son Dureta: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Fornés Úbeda, Francisco Vicente».

En la Comisión Delegada (3903) H. U. Marqués de Valdecilla: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Goiria Ormazabal, Juan Ignacio».

En la Comisión Delegada (0201) H. Gral. de Albacete: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Cogollos Pérez, Emilio».

En la Comisión Delegada (1301) C. H. de Ciudad Real: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Cogollos Pérez, Emilio».

En la Comisión Delegada (1601) H. Gral. Virgen de la Luz: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Cogollos Pérez, Emilio».

En la Comisión Delegada (4501) C. H. de Toledo: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Díaz Franco, Juan José».

En la Comisión Delegada (4503) Nuestra Señora del Prado: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Díaz Franco, Juan José».

En la Comisión Delegada (0501) H. Nuestra Señora de Sonsoles: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Borobia Fernández, César».

En la Comisión Delegada (1301) H. Gral. Yagüe: Donde dice: «Martínez García, José Carlos», debe decir: «León Moya, Magdalena»; donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Martínez Jarreta, Begoña»; donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Pedrosa Durán, Juan Carlos».

En la Comisión Delegada (2401) H. El Bierzo: Donde dice: «Martínez Pillado, Modesto», debe decir: «Rodríguez-Hevia González, Alfonso»; donde dice: «García Antonio, Juan», debe decir: «Carrillo Sarabia, Carlos»; donde dice: «Cabrera Sánchez, Antonio», debe decir: «Galán Cuesta, Manuel»; donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Canga Alonso, Arturo»; donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Pedrosa Durán, Juan Carlos».

En la Comisión Delegada (2403) C. H. de León: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Canga Alonso, Arturo»; donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Pedrosa Durán, Juan Carlos».

En la Comisión Delegada (3401) H. Río Carrión: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Álvarez Sáenz, Juan José»; donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Pedrosa Durán, Juan Carlos».

En la Comisión Delegada (4001) C. H. de Segovia: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Borobia Fernández, César»; donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Pedrosa Durán, Juan Carlos».

En la Comisión Delegada (4201) H. Gral. de Soria: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Martínez Jarreta, Begoña»; donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Pedrosa Durán, Juan Carlos».

En la Comisión Delegada (4701) H. U. del Río Hortega: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Borobia Fernández, César»; donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Pedrosa Durán, Juan Carlos».

En la Comisión Delegada (4771) H. Clínico U. de Valladolid: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Borobia Fernández, César»; donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Pedrosa Durán, Juan Carlos».

En la Comisión Delegada (0610) H. de Mérida: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Medina Barriga, Francisco»; donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Rodríguez Román, Juan Manuel».

En la Comisión Delegada (0619) H. Infanta Cristina: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Medina Barriga, Francisco».

En la Comisión Delegada (1001) C. H. de Cáceres: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Castellano Arroyo, María».

En la Comisión Delegada (1003) H. Virgen del Puerto: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Castellano Arroyo, María».

En la Comisión Delegada (2601) C. H. San Millán-San Pedro: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Piserra Bolaños, Carlos José»; donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Goiria Ormazabal, Juan Ignacio».

En la Comisión Delegada (2803) H. U. La Paz: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Borobia Fernández, César».

En la Comisión Delegada (2808) H. 12 de Octubre: Donde dice: «Marín Ferrer, Milagros», debe decir: «Ramos Rodríguez, M.<sup>a</sup> Victoria»; donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Borobia Fernández, César».

En la Comisión Delegada (2819) H. Virgen de la Torre: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Martínez Vidal, Manuel».

En la Comisión Delegada (2843) H. Ramón y Cajal: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Gil López, Gregorio».

En la Comisión Delegada (2852) H. U. de Getafe: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Gil López, Gregorio».

En la Comisión Delegada (2855) C. H. de Móstoles: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Martínez Vidal, Manuel».

En la Comisión Delegada (2857) H. Príncipe de Asturias: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Martínez Vidal, Manuel».

En la Comisión Delegada (2872) H. La Princesa: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Díaz Franco, Juan José».

En la Comisión Delegada (2874) C. H. Clínico U. San Carlos C.N.E.Q.: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Gil López, Gregorio».

En la Comisión Delegada (5202) H. Comarcal de Melilla: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Castellano Arroyo, María».

En la Comisión Delegada (3001) H. U. Virgen de la Arrixaca: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Luna Martínez, Aurelio».

En la Comisión Delegada (3006) H. Santa María del Rosell: Donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Fornés Úbeda, Francisco Vicente»; donde dice: «Sin designar (1)», debe decir: «Sánchez Pinilla, Manuel».

En la Comisión Delegada (3009) H. Rafael Méndez: Incluir: «Cogollos Pérez, Emilio».

Madrid, 29 de octubre de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, BOE de 23 de julio), la Directora general de Recursos Humanos y Servicios Económico/Presupuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.

**19001** *ORDEN SCO/3611/2004, de 29 de octubre, por la que se corrigen errores en la Orden SCO/1989/2004 de 11 de junio, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativos Especialistas de Área de Anatomía Patológica.*

Advertido error en la Orden SCO/1989/2004 de 11 de junio publicada en el Boletín Oficial del Estado de 24 de junio, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 22886 y siguientes, Anexo III. Composición de las Comisiones Delegadas:

En la Comisión Delegada (4403) H. de Alcañiz: Donde dice: «Navarro Calero, Francisco José», debe decir: «Calvo Orrios, Fernando».